ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A. CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de enero del año Dos mil catorce y siendo las Quince Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A, en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles 4 de Noviembre No 1424 entre calles José de Antepara y García Moreno; con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora NORMA MARITZA JARA YÁNEZ, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; y la señora ESTHER GREGORIA YÁNEZ POLO, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión la Gerente General, señora Esther Gregoria Yánez Polo y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus articulo 236, se convoca a los accionistas de la compañía DECIRSA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de enero del 2014, a las 15h00 horas en el en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles 4 de Noviembre No 1424 entre calles José de Antepara y García Moreno para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013.
2. Conocer los informes del Gerente General y Comisario de Cuentas, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes
3. Resolver acerca de las pérdidas generadas en el ejercicio fiscal del año 2013
4. Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013. Para lo cual toma la palabra la Gerente la misma que analiza puntos importantes de los Estados Financieros los mismos que fueron entregados en su oportunidad a los accionistas. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la **Gerente General** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013 informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de haber terminado la exposición la señora gerente, la sala pide un receso de veinte minutos para analizar todo lo expuesto en esta junta hasta el momento.

Después del receso, toma la palabra la señora Accionista Norma Maritza Jara Yánez, e indica que una vez revisados, analizados y escuchado todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los accionistas **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**. Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de ésta moción.

Seguidamente de avoca conocimiento del 3cer punto "Resolver acerca de las pérdidas generadas en el ejercicio fiscal del año 2013"

La Gerente General, toma la palabra y mociona que para atender este punto, se llame a una próxima junta para analizar y resolver este punto.

Inmediatamente, se pasa a ver el cuarto punto de esta convocatoria, y después de haber realizado varias exposiciones, ésta junta decide nombrar a la señora JUDITH CASTILLO CEPEDA, como la comisario de cuentas de la compañía DECIRSA S.A. por el periodo 2014.

En vista de que con todo lo actuado y con el tiempo utilizado en las exposiciones en esta Junta, y una vez que todos los puntos de la convocatoria para la presente Junta, fueron avocados y resueltos.

Siendo las Dieciocho horas con Veinte minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A.

Sra. Esther Yánez Polo **GERENTE GENERAL – ACCIONISTA**

Luis Castillo Cepeda **Secretario Ad-Hoc**

Sra. Norma Jara Yánez **ACCIONISTA**